

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
CONCEJALÍA DE URBANISMO  
SECCIÓN DISCIPLINA URBANÍSTICA

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
REGISTRO ENTRADA  
2017-E-RC-5574  
19/05/2017 13:47



Don José Antonio González Maldonado, mayor de edad, vecino de Almuñécar, con domicilio [REDACTED] en representación de don Karlheinz Rauhaus, de nacionalidad alemana, provisto de [REDACTED], con domicilio en Almuñécar, Casa Agnes, Loma del Curumbico Este, según ya tiene acreditado en el expediente de disciplina urbanística destacado con el número 5/2013, tiene el honor de EXPONER:

Que con fecha de 5 de mayo de 2008 se solicitó licencia de obras por don Javier Otaduy Maidagan, en representación de Berning Investments INC, para ejecución de obras de “reparación y redistribución interior con ampliación de terraza en Casa Helios, aportando proyecto básico redactado por el arquitecto don Carlos Martín González.

Con fecha 26 de mayo de 2009 se concedió licencia de obras por la Junta de Gobierno Local, constando informes técnicos y jurídicos favorables.

Transcurridos tres años y en expediente 59/2012, se informa favorablemente la petición de prórroga de la licencia de reparación y redistribución interior de referida vivienda. Referido informe del Técnico Municipal se data a 9 de junio de 2010.

Ahora bien, si el tiempo transcurrido desde el otorgamiento de la licencia municipal hasta la concesión de prórroga era ya de por sí



Edited with Infix PDF Editor  
- free for non-commercial use.

To remove this notice, visit:  
[www.iceni.com/unlock.htm](http://www.iceni.com/unlock.htm)

excesivo para lo que constituye una mera reforma de una vivienda unifamiliar, el tiempo transcurrido hasta fecha de hoy parece a todas luces algo más que inusual y extraordinario, máxime cuando conforme al tenor de la disposición establecida en el número 1 del artículo 22 del Decreto **60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, “las licencias se otorgarán por un plazo determinado tanto para iniciar como para terminar los actos amparados por ella. En caso de que no se determine expresamente, se entenderán otorgadas bajo la condición legal de la observancia de un año para iniciar las obras y de tres años para la terminación de éstas”

Lo mismo cabe decir respecto de la prórroga concedida, toda vez que el número 2 de referidos artículo y Decreto textualmente dispone “los municipios podrán conceder prórrogas de los referidos plazos de la licencia por una sola vez y por un nuevo plazo no superior al inicialmente acordado, previa solicitud expresa formulada antes de la conclusión de los plazos determinados, en los términos señalados en el artículo 173.2 de la Ley 2002, de 17 de diciembre”.

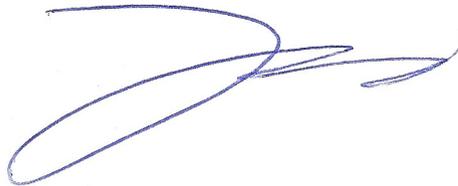
Es por ello que, conforme a la letra b) del número 4 de referido artículo de repetido texto legal, “las licencias caducarán...cuando no se finalice la obra en el plazo señalado o, en su defecto, en el de tres años, salvo causa no imputable al titular de la licencia”.

Como quiera que conforme al expresado Reglamento el órgano competente para otorgar la licencia declarará, de oficio o a instancia de cualquier persona, la caducidad de la misma, una vez transcurridos e incumplidos cualesquiera de los plazos a que se refieren los apartados 1 y 2 del artículo 22, mediante el presente escrito interesa se inicie procedimiento dirigido a declarar la caducidad de la licencia hace años otorgada, ordenando como medida provisional la paralización de los actos amparados por la misma.

En su virtud,  
SOLICITA de V.S.:

Que teniendo por recibido el presente escrito y por vertidas las manifestaciones contenidas en el mismo, se sirva tener por instado inicio de procedimiento dirigido a declarar la caducidad de la licencia de obras de reforma interior, reparación y redistribución otorgada a Berning Investments con fecha 26 de mayo de 2009, así como de su correspondiente prórroga.

En Almuñécar a 18 de mayo de 2017

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes, positioned centrally below the date.